

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N°1459 /2022

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Noviembre 2022
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Srt. Carlos Yueng Aspeti	REF.:	Solicita Transporte escolar Liceo Bicentenario Diego Portales.

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educacional "LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES", Solicita transporte para:

6° año A de 10:15 a 11:30

6° año B de 08:45 a 10:15

2.- Nombre de la acción "Salidas Pedagógicas"

Se adjunta:

- Ordinario N°418/22
- Documentación:
- Cotización, Proveedor: Transportes Santa Cruz
- Monto \$260.000
- Visado por Director de Educación / Coordinador de Media.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



V°B° Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y Planificación



V°B° Humberto Arraya Quiroz
Director Ejecutivo



SEP/bfc
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Juntos por Calama



6to A y B 1459

LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
VALDIVIA N° 1203 – TELEFONO 522482262 CALAMA

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACION

04 NOV. 2022

N° INGRESO: 9:00
HORA: _____

ORD. : N° 418/
ANT. : No hay
MAT. : Solicitud de Requerimiento SEP
(Traslado estudiantes)

CALAMA, Noviembre 04 del 2022.-

DE : SEÑORA MARIA VERONICA CASTILLO VARGAS
DIRECTORA (I) LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑOR FELIPE ARMIJO AMPUERO
JEFE DE EDUCACION COMDES CALAMA

260.000

C.C. : SEÑORA PAMELA ENCALADA PEREDO
JEFA SUBVENCION SEP COMDES CALAMA

Saludo a usted, al tiempo de enviar adjunto Solicitud para Orden
Requerimiento SEP 2022, inserto en la acción: **Salidas Pedagógicas**. Dimensión:
Gestión Pedagógica.

Por lo anterior, se adjunta:

- Solicitud para Orden de Requerimiento: **Traslado de estudiantes a Parques (por caminata, 1° a 3° Básicos) y a piscina (4° a 6° Básicos)**.
- Toma conocimiento cambio de actividades DEPROV EL LOA N°823-822-821-642-641-640.
- Listado alumnos con categorización Preferente- Prioritario.
- Autorizaciones alumnos.
- Cotización Transportes "Santa Cruz" E.I.R.L
- Documentación choferes.
- Documentación Buses

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.
Sin otro particular, se despide atentamente,



MARIA VERONICA CASTILLO VARGAS
Directora (I)

MVCV/cccb
DISTRIBUCIÓN
1.- Interesado.
2.- Archivo.
3.- Correlativo

DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN

A: H. MENDOZA

☒ SU CONOCIMIENTO

☒ GESTIONAR SOLICITADO

☐ FINES PERTINENTES

☒ APORTAR ANTECEDENTES

☒ ANALIZAR Y EMITIR OPINION

☐ ARCHIVO

☐ CONVERSAR CON EL SUSCRITO

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL

SEP

07 NOV. 2022

N° INGRESO: _____
HORA: 10:52

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2022

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES		RBD: 12980	Fecha de Solicitud: 25/10/2022
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Nombre de la Acción	Salidas Pedagógicas		
Descripción de acción según PME 2022:	Las salidas pedagógicas son actividades curriculares que buscan el logro de los objetivos de aprendizajes, en espacios distintos a las de la sala de clases, buscan que los estudiantes vinculen los contenidos de una determinada asignatura con la realidad social y témporo- espacial, todo esto con el fin de obtener aprendizajes significativos y contextualizados que perduren en el tiempo.		
Justificación Técnica del requerimiento:	Realizar 18 salidas pedagógicas al Parque El Loa y Parque Manuel Rodríguez en el mes de noviembre (se adjuntan copias de autorizaciones con las fechas y horas). Esto con la finalidad de desarrollar actividad física en distintos ambientes naturales desarrollando caminatas y juegos de psicomotricidad. Asisten los cursos de Primero a Terceros años básico. Los cursos de 4° a 6° básico realizarán una salida a la piscina del Camping Santa Inés en las fechas señaladas en las autorizaciones. Los cursos asistirán junto a profesores de la asignatura de Educación Física, estudiante en práctica; asistentes de aula (1° y 2° básicos), profesoras jefas (1° a 4° básicos).		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2022:	410 901 Transporte Escolar		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$15.000.000	\$7.200.000	\$2.340.000 360.000	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 1° básico "A" (10 y 24 de noviembre).		2
2	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 1° básico "B" (07 y 21 de noviembre).		2

Juntos por Calama

	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 2° básico "A" (10 y 24 de noviembre).	2
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 2° básico "B" (09 y 23 de noviembre).	2
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 3° básico "A" (09 y 23 de noviembre).	2
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 3° básico "B" (07 y 21 de noviembre).	2
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 4° básico "A" (24 de noviembre)	1
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 4° básico "B"	1
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 5° básico "A"	1
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 5° básico "B"	1
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 6° básico "A"	1
	Traslado en bus ida y vuelta a destinos estipulados anteriormente para 6° básico "B"	1
Responsable de la acción según PME 2022: Rose Mary Salva Carreño		
Contacto:	rosemary.salva@lbdp.cl CEL: 9-79455485	Cargo Jefa de UTP Enseñanza Básica
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Transportes Santa Cruz E.I.R.L. Cotización anexa.	
Observaciones: Se envía cotización de locomoción de transportes Santa Cruz E.I.R.L y documentos de los buses en regla. Se adjunta listado de estudiantes y su condición de prioritario o preferente.		
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento: MARIA VERONICA CASTILLO VARGAS		
Uso Exclusivo del Sostenedor:		
Observaciones del Coordinador-a:		

AUTORIZADO

07 NOV. 2022



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación



Juntos por Calama

